Año XI--Número 2.778 SALTA Viernes 20 de Septiembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, » . . . . . » 2.00
Número suelto del dia. . . . . » 0.10
» » atrasado. . . . . » 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Diploma de Puccio

Su incorporación al Senado

Incidente parlamentario

DEFRAUDACIÓN POR CONFIRMARSE

CONTRA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PRESUPUESTO GENERAL

FIESTAS ITALIANAS

VACUNACIÓN OBLIGATORIA

BUENOS AIRES, Setiembre 20, horas 11.15 a. m.—Ayer el Senado ocupó casi toda la sesion en el diploma del Dr. Eugenio Puccio, electo senador por Santa Fé, discutiéndolo largamente.

Lo combatieron los senadores Pellegrini, Mantilla, Cané y Aparicio, y lo defendieron Maciá, Puccio y Perez.

El diploma fué aprobado por trece votos contra siete.

Con tal motivo el Dr. Puccio se incorporará mañana al Senado prestando el juramento de ley.

En el debate se produjo un incidente parlamentario entre el Dr. Cané y Carbó, zahiriéndolo el primero al segundo y contestando éste en una forma enérgica y viril, que obligó á Cané á callar.

Este incidente se comentaba en las antesalas del Senado de un modo desfavorable para Cané.

—Parece confirmarse la gran defraudación cometida por Duclout en las obras del Riachuelo.

Duclout huyó para Europa.

—El gobierno está firmemente resuelto á proceder con toda energía contra los abusos cometidos por la administración municipal de esta capital.

Tomará medidas tendentes á cortar el mal de raiz echando á la calle si fuera posible á los autores.

—El ministro Avellaneda no mandará hoy el presupuesto general al Congreso; lo hará recien el lunes próximo.

La causa de esta demora es el haber tenido que rectificar algunas partidas para asegurar la verdad en el equilibrio de las entradas y salidas.

—El ministro del interior doctor Gonzalez está preparando un proyecto de ley que lo enviará dentro de breves dias al Congreso, por el que se declara obligatoria la vacunacion del virus anti variloso en esta capital y demas territorios federales.

—Con gran entusiasmo han principiado á celebrarse hoy por los italianos las fiestas patrias festejando el aniversario de la toma de Roma y unidad italiana.

—Tuvieron lugar con gran solemnidad los funerales en honor á Mackinley.

Asistieron el presidente de la República, los ministros, el cuerpo diplomático y muchas personas distinguidas de esta sociedad.

Formaron de parada al frente de la iglesia las tropas de guarnicion de esta capital.

—El ministro Lord, delegado norteamericano, ha comunicado al general Roca que Mackinley, en carta que le dirijió últimamente, se manifestaba gran amigo de la República Argentina y admirador de sus progresos como pueblo laborioso y de gran porvenir.

Velando por la salud pública

Renuncia de Roca

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Setiembre 20 horas 1.40 p m.—Siguen llegando noticias referentes á la propagacion de la peste bubónica en Rio Janeiro, donde, se dice, se producen de diez á quince casos diarios.

El Departamento Nacional de Higiene, parece que ha recibido ya la confirmación de la existencia de dicha peste, por cuanto se ha decidido hoy á aplicar un riguroso tratamiento sanitario á las procedencias del Brasil.

Desde mañana, pues, los buques que vengan de la vecina república sufrirán la cuarentena respectiva, ó sus mercaderias serán desinfectadas.

—Circulan nuevamente rumores de renuncia del presidente general Roca.

A la reunion privada que celebró hace cuatro dias entre varios amigos, á los cuales expuso su resolucion de retirarse á la vida tranquila, resolucion que fué rechazada por un consejo formado de los mismos concurrentes, se agrega hoy de que el general piensa insistir nuevamente en su renuncia.

Algunos opinan, ocupándose de esta cuestion en los corrillos callejeros, de que el general Roca, mas que cansado por las tareas del gobierno, está dominado por un miedo cerbal á los anarquistas desde el dia del brutal atentado consumado en la persona de Mr. Mackinley, y que ésta es la causa primordial de quererse desmontar del potro presidencial.

—Celébrase hoy en esta capital el centenario del general Eustoquio Frias.

El gobierno dictó ayer las órdenes necesarias, y de esta manera el acto reviste en este momento un brillo imponente.

—El jurado nombrado para apreciar el mérito de la música compuesta por concurso para el himno á Urquiza, discernió el premio á los maestros Poolantonio y Gaus Biscochi.

—Sábese que los delegados argentinos ante el Congreso de Mexico, aparte del arbitraje, llevan instrucciones para iniciar una política de reciprocidad comercial con Estados Unidos, exponiendo de una manera clara la liberalidad con que son afectados en la Argentina los productos norteamericanos y el enorme gravámen que allí se impone á los argentinos.

Creese que esta gestion dé buen resultado y se nivelen las tarifas.

En la primera rueda de la bolsa de comercio, el oro abrió al 231.40 o/o y cerró á la misma cotizacion.

EXTRANJERO

PERÚ

Moción en el Senado

LIMA, Setiembre 20—Se hizo una moción en el Senado para que los congresales renunciaran sus dietas como tales durante 10 años cuyo producto se destinaria para la compra de un buque de guerra que tanta falta hace al Perú para la defensa contra cualquier ataque extrangero.

BRASIL

Proclamación de Presidente

RIO JANEIRO, Setiembre 20—Reunirase hoy la convención que proclamará presidente de la República para el próximo periodo constitucional al señor Rodriguez Alves y Vice al señor Silvano Branda.

CHILE

Declaración de Riesco—Por afianzar la paz.

SANTIAGO, Setiembre 20—El presidente Riesco ha declarado que no hay nada que pueda alterar las cordiales relaciones que existen entre la Republica Argentina y la de Chile.

Dice que procurará afianzar la paz sobre bases muy honrosas para ambos paises.

ESTADOS UNIDOS

Exequias de Mackinley—Exclamación de un obrero italiano—Furor popular—Negativa de un obispo—A la memoria de Mackinley.

NUEVA YORK, Setiembre 20—Verificáronse en la ciudad de Canton las solemnes exequias de los restos del presidente Mackinley.

Acompañáronlo más de 25 mil personas, entre las cuales se encontraban el actual presidente Roosevelt, los ministros y demás personajes de gobierno.

—Cuando conducíanse al cementerio los restos de Mackinley, un obrero italiano, que asistia al entierro, exclamó: «Alégrome que háyanle asesinado». El furor popular fué indescriptible. Todo el pueblo se arrojó sobre el imprudente italiano, el cual á duras penas pudo ser salvado de una muerte segura, por la Policía.

—Comunican de Manila (Filipinas) que el obispo García, se negó á rezar una misa á la memoria de Mackinley, diciendo que no podia por no haber sido éste católico.

—De todas las capitales del mundo, comunican que se han celebrado solemnes actos fúnebres á la memoria del presidente Mackinley.

ITALIA

Fiestas nacionales

ROMA, Setiembre 20—La fiesta nacional de hoy ha sido celebrada con mayor entusiasmo popular que en los años anteriores.

El milagro de San Genaro

NÁPOLES, Setiembre 20—Repitiose como todos los años anteriores el milagro de San Genaro. La sangre de este santo hirvió despues de los 45 minutos de haber sido espuesta al público.

INGLATERRA

Rumores persistentes—El triunfo de Botha—Comentarios

LONDRES, Setiembre 20—Persisten aun los rumores de que la República Argentina iniciará dentro de algunos meses las negociaciones para hacer revivir el proyecto de la unificacion de sus deudas externas.

Estos rumores parece que han tenido orígen en la ciudad de Berlin y son los banqueros alemanes los que los han iniciado.

—En toda Inglaterra ha causado gran sensación el espléndido triunfo obtenido por los boers al mando del general Botha contra una columna de soldados británicos mandados por el mayor Gongh.

El general boer quitó á los ingleses tres cañones y les causó gran cantidad de muertos y heridos.

—El «Daily News» comentando graciosamente el triunfo de Botha, dice, que es la manera como los boers han contestado á la proclama lanzada por Kitchener.

FRANCIA

El acontecimiento del dia—Recibimiento en Reims—Elogio de los Czares—Almuerzo en un fuerte—Simulacro de 100.000 soldados—Prision de un gerente—Un poeta anarquista.

PARIS, Setiembre 20—El acontecimiento del dia ha sido la presencia de los Czares en las grandes maniobras francesas, en las que tomaron parte 125.000 hombres, llevadas á cabo en las llanuras de Bretigny y que resultaron brillantísimas.

Esto dió lugar á que los Czares hicieran grandes elogios de la bizarría del ejército francés y de sus ilustres jefes que tan bien supieron dirigir las maniobras.

—Los habitantes de la ciudad de Reimd hicieron un delirante recibimiento á los czares y los aclamaron grandemente.

—En un almuerzo que tuvo lugar en el fuerte Witry, cambiáronse entusiastas brindis entre Loubet y el Czar haciendo votos por la prosperidad de Rusia y Francia, respectivamente.

—Ha resultado magnífico el simulacro de ataque llevado á cabo por 100.000 soldados contra el fuerte Tresnes.

El Czar aplaudió calurosamente y elogió la disciplina del ejército francés, reconociéndole en ésto el segundo puesto entre los ejércitos del mundo.

—Fué constituido en arresto el gerente del diario «Le Libertayre» que publicó un artículo en el cual insinuaba que debia ser asesinado el Czar, lo que ha causado gran indignacion en todo el pueblo francés.

El autor de ese artículo es el poeta anarquista Laurent Taihlave, al cual lo busca la policia con ahinco, no pudiéndolo encontrar hasta ahora.

ECOS

Nuestra defensa

EN CASO DE GUERRA

El debate parlamentario con motivo de los proyectos de organizacion militar, ha suscitado la importante cuestion de la defensa de nuestra frontera contra un posible ataque por el oeste, en caso de una guerra.

El asunto está íntimamente ligado á la organizacion de nuestro ejército, porque una defensa de la frontera con éxito, depende en gran parte del estado de preparacion de nuestras tropas y de la rapidez con que estas pueden ponerse en pié de guerra y concentrarse.

Encarando la cuestion bajo las prescripciones y enseñanzas de la estrategia moderna, debemos sentar ante todo este hecho principal. La cordillera de los Andes, con sus tres mil kilómetros de extension jamás podrá defenderse empleando el sistema de cordones, esto es, cerrando los pasos con fuerzas relativamente poco numerosas y dislocando así el ejército en una série de fracciones de menor cuantía.

El sistema de cordones en sí es un mal sistema y sus resultados podrian ser tanto mas desastrosos cuanto la linea á defenderse tiene una extension desproporcional, en relacion á las fuerzas disponibles.

Supongamos los innumerables pasos de la cordillera cerrados por las numerosas fracciones aludidas y supongamos el caso de que el enemigo lograra romper la línea en un punto con fuerzas superiores: ¿en qué condiciones quedaría en este caso la defensa del país?

Forzado el paso en un punto con un gran ejército invasor, nuestras tropas se hallarian desparramadas en toda la extension de la cordillera; sus líneas de retirada y comunicacion serian cortadas, su reunion se haría imposible y todo este gran ejército, disgregado en partículas, podria ser batido en detalle. El enemigo tendria entonces el camino abierto hácia nuestra capital.

Este sería el desenlace probable si alguna vez nos dispusiéramos á intentar semejante defensa. Para defender la cordillera no se precisa cerrar los pasos, lo que no excluye que se haga en algunos de ellos una resistencia prolongada para ganar tiempo.

Nuestro medio de defensa debería ser una concentracion acertada, de este lado de la cordillera, que nos permita acudir rápidamente y con fuerzas superiores al punto de invasion.

Derrotado el enemigo, éste sería rechazado en dirección á la sierra, estrellándose contra las rocas de la cordillera de los Andes; la derrota se convertiria así en un desastre.

No nos es posible tratar el asunto en detalle, porque su misma índole impone una prudente reserva; pero sí, hemos querido hacer constar la insuficiencia absoluta de una defensa apoyada en trochas, cuya aplicacion ha sido de resultados desastrosos en todos los tiempos.

Patriotismo humano

CELEBRANDO EL XX DE SETIEMBRE DE 1901

Por la nota que á continuacion publicamos se verá que la Sociedad Italiana de Mutuo Socorro de esta capital ha creido mejor celebrar el aniversario patrio concurriendo con el óbolo caritativo á mitigar los sufrimientos de los que yacen en el lecho del dolor implorando la misericordia divina.

En este mundo, el contraste humano resalta en todos los momentos de la vida con los caractéres peculiares á los séres racionales, ofreciendo á la par de los cuadros de dolor los del placer y la vanidad.

Pero el mundo es mundo y los sentimientos de humanidad se manifiestan bajo formas distintas, haciendo muchas veces causa comun con los del patriotismo.

He aquí la nota de la referencia:

Salta, Setiembre 19 de 1901.

Al señor Presidente de la Sociedad Italiana de S. M. XX de Setiembre, don César Cimino.

Presente.

Me es altamente satisfactorio contestar su muy apreciable comunicacion de fecha de hoy, con la que se ha dignado remitir la cantidad de ochenta pesos m/n. importe de una subscripcion voluntaria entre los socios de la «Sociedad Italiana de S. M. XX de Setiembre» para conmemorar la fecha de su independencia y que esa sociedad ha resuelto entregar por mi conducto al Hospital del Señor del Milagro.

Agradezco debidamente al Sr. Presidente y por su intermedio á la colectividad italiana, en nombre de la Sociedad de Beneficencia, ese generoso donativo, que viene a aliviar la situacion angustiosa de ese establecimiento de caridad, agregándose esta nueva demostracion de los residentes italianos á las muchas que tienen dadas en favor de la munificencia pública.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer al señor Presidente las seguridades de mi aprecio y consideracion.

FRANCISCA U. DE CASTRO
Presidenta.

Adela Tamayo
Secretaria

SOCIAL

VIAJEROS—Para Campo Santo salieron por tren de esta mañana el señor Pio Uriburu y el doctor Joaquin Corbalan.

—Para el Rosario de la Frontera el Sr. Alejandro Cornejo.

—Para el Rio de las Piedras el señor Marcelino Sierra.

LOS SUSPIROS—Los suspiros son como la esencia del alma, como una parte del corazon. Ellos comprenden y lo resumen todo. Si la alegría y el gozo que experimentamos es muy grande, oprimiría el pecho y haría penosa hasta esa satisfacción misma; un suspiro se encarga de alivianarlo en algo de peso, haciéndolo suave y dulce.

Cuando el dolor se presenta afligiendo el alma, amargando el corazon, un suspiro lo desvanece y el alma cual globo aligerado de su peso, se remonta á las alturas donde se baña con la luz pura del idealismo.

El amor, ese sentimiento por excelencia, no tiene tambien su fiel intérprete? Si el recuerdo del bien amado acaricia por un momento vuestra mente, no es suspiro el saludo con que lo recibís? Si en la hora de la tarde melancólica vuestro espíritu vuela hácia la region de lo sublime en esa suprema ánsia de lo desconocido para buscar en el ensueño de vuestra mente lo hermoso de nuestro ideal, aquella maga intangible que se muestra á vuestros ojos en los sueños peregrinos de la tarde primaveral, no es un suspiro con que el alma se despide por un momento de la cárcel que la aprisiona, quedando insensible á todo lo que pasa en torno suyo? Cuando la brisa suave refresca vuestra frente y acaricia vuestro rostro con la suave caricia de sus besos, no penetra á vuestro corazon esa caricia de la madre naturaleza que os recuerda que sois vuestros hijos? Y finalmente, cuando en una noche tibia y perfumada la luna se pasea magestuosa por el azulado firmamento, no sentís un algo que os atrae á ella, un algo que os invita á contemplarla? Y cuando ella ha penetrado en vuestra alma sus rayos suaves y dulces, como una mirada cariñosa, no fué un suspiro la muestra de vuestra gratitud?

Los suspiros son, pues, la expresión más fiel y pura del alma.

Cuando me siento solo y triste, en la negra horfandad en que vivo, mi corazon entristecido deja escapar un suspiro, que vuela confiado en alas del viento hasta las regiones donde mi madre habita, donde se encuentra el tesoro de mi amor.

En mis pálidas tribulaciones, en el pesar que me atormenta cuando la duda se apodera de mi alma, un suspiro desahoga mi pecho y aquellas se alejan desvanecidas, como se alejan las sombras cuando el sol alumbra en el nuevo dia.

Los suspiros son mis mejores confidentes, los amigos más fieles, que no me engañan nunca.

Cuando mi pecho late con el recuerdo de un sentimiento, que no es el amor de mi madre, que no es la vaga melancolía de mi horfandad, sino otro recuerdo que refleja el ideal de mi vida, la imagen de mis ensueños, las vagas tribulaciones de un sentimiento que descansa en lo eterno, que se baña en la fuente pura de la verdadera poesía, del amor mas puro, un suspiro sale de mi pecho, fiel mensajero de mis ánsias, que vuela confiado en alas de la brisa suave hasta el hermoso alcázar dó ella descansa, donde se encuentra el hada de mis ensueños: mi dulce bien.

El le cuenta mis penas, él le refiere mis ánsias, el eterno concierto que en mi alma resuena, en el que su nombre es la nota mas dulce, mas pura; y los suspiros se escapan de mi pecho, cantando mis ánsias y se alejan y se alejan hasta llegar al alcázar, á la mansion de hadas donde ella vive, y marchan confiados en alas del viento que tambien me trae sus suspiros y el perfume de su dulce aliento, por que los suspiros son los mensajeros de las almas afines!

M. M. Zenteno

Primavera de 1901.

LUISA P. DE BOUBEÉ—Esta acreditada modista que tiene una exposición de sombreros de última novedad y otros artículos no menos necesarios en los bajos del Gran Hotel, propónese partir con dirección á Tucuman el domingo ó lunes próximo.

La clase elegante debe, pues, apresurarse á proveerse de los sombresos necesarios para el verano, en los dos dias únicos que permanecerá abierta la exposicion.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de ayer se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta en remate público de una finca ubicada en el partido de Velarde, departamento de la capital, otorgada por el Banco Hipotecario Nacional, á favor de los señores Julio y Adolfo Güemes por la cantidad de 4.002 pesos.

Compra venta de una casa quinta ubicada en esta ciudad en la calle Santiago del Estero, otorgada por doña Esther Cabrera de Zerda á favor del prebístero Manuel C. Alvarez, por la cantidad de 2 818 pesos.

CARGAS—Por el último tren llegaron para las siguentes personas:

M. I. Avellaneda, 2 cajones mercaderías; Moreno, 8 cajones mercaderías; Arana, 31 cajones almacen; A. Sanchez, 3 cajones alfarería; A. Maximo, un cajon tienda; Avellaneda, 5 cajones droga; M. de los Rios, 100 royos alambre; Sosa, 5 cajones mercaderías; Urrestarazu, 4 cajones varios; id. id. 12 cajones fierros; Sosa, 47 bolsas yerba; C. Berking, 2 bultos varios; P. Caffoni, 26 bultos ferretería; Moya Hnos., 25 bolsas yerba, Farga, 10 baules calzado.

Pro Alberdi

Se hace saber á todos los que deseen contribuir á los gastos que originará la placa de bronce que se mandará colocar en la tumba del doctor Alberdi, como un homenaje del pueblo de Salta en reconocimiento de sus méritos, que pueden remitir cualquier cantidad, desde cincuenta centavos, á casa del vice presidente de la comision doctor Miguel S. Ortiz, ó á las de los secretarios señores Moises J. Oliva y José E. Alderete.

Los Secretarios.

†

Coronel Justo Aguilar

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 21 DE SETIEMBRE DE 1896

Su esposa, Agueda San Martin de Aguilar, sus hijos, hijos politicos y demás familia invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio del alma del extinto, se dirán en los templos San Francisco, San Alfonso y en la Merced el dia 21 del corriente.

La familia asistirá a la misa de las 8 a. m. en la Merced.

Será favor que agradecerán eternamente. 573 v. S. 20

Alfalfa seca

DE PRIMERA CLASE

A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.

Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.

560.v.O.14.

Dr. M. CUTIN

CIRUJANO DENTISTA

PUENTES Y CORONAS

Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).

428—Ind.

Casa de Gobierno

No habiendo tenido lugar las elecciones de senador á la H. Legislatura el 7 del corriente, el Poder Ejecutivo ha resuelto convocar al pueblo de la Provincia el dia 29 del corriente para que tengan lugar dichas elecciones.

—Con fecha de hoy el señor Gobernador de la Provincia ha recibido una nota del ministro de Instruccion Pública, en la que le comunica la distribucion de los sobrantes que resultan al aplicar la partida destinada al fomento de la Instrucion primaria en las provincias; enviandoles copia legalizada del decreto espedito en fecha 15 del actual.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Sandalio Alarcon con doña Gerónima Maldonado, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Santos Diaz, argentino, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 2
Mujeres 0.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Háse resuelto el incidende sobre embargo de bienes de la testamenteria de don Santos Gaimes, en el juicio que sobre nulidad de la particion hereditaria ha deducido don José Isasmendi, revocando el auto apelado que ordena el embargo solamente en la finca denominada Chilo, debiendo éste hacerse de conformidad al art. 437 del C. P. y C.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa seguida contra Rufino Erazo por robo de objetos, se ha dictado sentencia condenando al procesado á la pena de 7 meses de arresto atento al valor de los objetos robados, con sujecion á los arts. 193, insiso 1º y 49 del Código Penal, con costas.

En la causa contra Vicente Vera por robo de animales se han llamado autos para sentencia en mérito de las renuncias de los términos que hacen las partes.

—En la causa contra Segundo

FOLLETIN

(1)

Cancer social

El préstamo hipotecario en la República

LA USURA NACIONAL

150.000.000 en hipotecas privadas

En cambio, si se necesita capital para desarrollar La Martona, hay que ir á Londres. Si se quiere construir un frigorífico, hay que ir á Londres. Si establecer una refinería de azúcares, hay que ir á Londres. Si queremos cerveza de Quilmes, de Biecker ó de Palermo, hay que ir á Londres. Si queremos construir un tranvía, un elevador de granos ó un ferrocarril económico que rompa el monopolio de la *Osa mayor*, hay que ir á Londres: todo á Londres. Por qué?

Porque el sobrante del capital nacional tiene en el país el más innoble, pero al mismo tiempo el más lucrativo de los negocios: ¡la usura!

Y muchos dirán que así *es* y debe ser, porque Londres ofrece el capital á un tipo de interes que no lo ofrece ninguna otra plaza del mundo. En parte esto último es cierto, pero tambien es cierto que Biecker no necesitó ir á Londres para demostrar la excelencia de su industria. Y recuerdo á los que lo hayan olvidado ó lo ignoren, que el primer ferrocarril de Sud América fué construido por argentinos con capital nacional; así como tambien, que el primer tranvía á la Boca y Barracas lo fué con el capital nacional que ofrecieron los señores Zemborain y Unzué; que el de Flores, Belgrano y Recoleta se hizo con el de los señores Billinghurst, Decoud y Cabral; que el de Once de Septiembre y Corrales con el de los señores Teófilo y Nicanor Mendez; que el de las calles Cangallo, Piedad y Victoria, con el de Julio y Federico Lacroze; que el de la ciudad del Rosario con el del señor Somoza y el de Córdoba con el del señor Arteaga, y que, finalmente, el tranvía de La Capital era hasta hace poco de los señores Cásares, Bustamante, Hansen y Villafañe, lo que demuestra evidentemente que el capital nacional ha buscado colocarse en obras públicas y se ha apartado de esa vía, porque ha encontrado otra menos molesta y más productora. Y téngase bien en cuenta que gran parte de las obras ó empresas que menciono se han ejecutado en nuestras épocas casi primitivas, en las que no existian las grandes fortunas de hoy, y que todas aquellas obras fueron iniciadas con *papel moneda inconvertible*, papel que llegó á sufrir la depreciacion de mas de 300 por ciento, ó sea á pagarse mas de $ 30 papel por uno de oro.

Y entónces fué cuando nacieron tranvías y empresas de gas como La Primitiva, La Nueva Buenos Aires, El Argentino y otras cien que podria mencionar, explotando industrias ó diversos ramos del comercio. Verdad es que entónces no era un título honroso la *usura*.

¿Y todo esto no le dice nada al gobierno ni llama su atencion?

Este alejamiento ó retraimiento del capital para los negocios ¿no preocupa la atencion de nuestros estadistas?

¿En qué piensan nuestros hombres? No es, no, que falte dinero en el país, es que entre nosotros ser concesionario ó propietario accionista de tranvía ó ferrocarril, es poco menos que ser un pillo de cuenta, á quien cada empleadillo ó funcionario mal humorado ó dispéptico, se cree con el derecho de menospreciar, amparado de su transitoria como irresponsable posicion.

Repito: no falta dinero; pero, según se vé, es mejor colocarlo en hipoteca y no hacer nada, que hacer algo y sufrir luego vejámenes ó insultos. Algo de lo nuestro pasa en España. Allí están sus bancos llenos de depositos; el ahorro nacional es grande, cuantioso, pero...... todas las obras públicas, todas las empresas, las minas, los ferrocarriles, los negocios, todo, todo está en manos de los franceses ó de los extranjeros; el capital nacional está dedicado á la usura, ó cuando más á títulos del estado, pero lo que es el trabajo interno, no; eso no; le teme, y prefiere vejetar en los bancos. ¿Por qué? Por falta de direccion, por falta de confianza, por falta de estímulo.

Y algo análogo pasa entre nosotros. Yo no hago más que repetir lo que dice todo el mundo. Mis palabras no son mias, son el eco de la opinion general, y, desde el presidente de la república hasta el mas modesto de los pensantes saben bien que no soy, en este caso, sino un vivo reflejo de la opinion pública. Y bien: á pesar de eso, las cosas se dejan como están y el país—de seguir así—continuará en su estancamiento, alimentando y enriqueciendo esos vampiros que chupan el trabajo, el capital, y en ciertas ocasiones hasta la misma vida de jente laboriosa de la nacion.

Tocóle al general Roca fundar el Banco Hipotecario de la Nacion que debia entregarse al credito territorial y librar al país de la usura particular, extendiendo en el país sus beneficios, con tanto ó mejor resultado que en el territorio del Egipto se extienden las aguas del Nilo.

Y bien: ¿Podríamos hoy decir que esa institucion ha llenado sus fines? No; no habrá uno que lo afirme: ella ha incorporado, es cierto, un poderoso concurso de vida. Ha llevado el crédito hasta los confines de la república: ha sembrado riquezas; ha hecho surjir la vida de entre las breñas; ha fomentado y hasta iniciado industrias que ayer eran ignoradas; pero ¿cuántos sacrificios de intereses, largos y penosos, cuesta esto á sus pobres deudores? Y acaso, ¿el problema está resuelto?

El Banco nació bajo el viejo molde del Banco Hipotecario de la Provincia. Se encontró bueno el modelo y se creyó que el de la Nacion podia ser igual. La idea tomó cuerpo y el Banco quedó establecido. Todos pensamos que el progreso del país nos llevaria á una reduccion en el interés de la *cédula*, que el 8 por ciento, el tipo de interes, decaeria al 6, al 5, ó al 4 por ciento; pero, desgraciadamente, esto no sucedió, y no solo no ha bajado el interés, sino—y esto es lo peor—que el capitalista europeo que compra las cedulas no lo hace sino es con un quebranto en su tipo, a fin de que ella le produzca el 9 por ciento o más.

El quebranto á que aludo dá por resultado que el hipotecante solo reciba las tres cuartas partes de lo que el Banco le acuerda, y aun esto, con comisiones y gastos onerosos que encarecen aún más el tipo del interes.

Resulta pues, que la forma de préstamos que hoy usa el Banco Hipotecario no produce en el crédito los efectos deseados por su fundador. Ni el general Roca, ni el congreso de la nacion creyeron al fundarlo estatuir un banco de usura. El país necesitaba una institucion que desenvolviera el crédito hipotecario, fomentase las industrias agrarias, matando en jermen la serpiente de la usura que, como un pulpo, extendia ya sus tentáculos desarrollando una nueva y pavorosa industria en el país.

Claro está, pues, que sin trabajar se consigue por el capital un interés tan enorme como el que se obtiene con el prestamo hipotecario privado, nadie se siente con necesidad de trabajar desde que, sin ese fastidio, se obtiene lo que no se obtiene trabajando.

Se dirá que lo que afirmo es una falsa imputacion y que el dinero que el hipotecante privado toma, es para entregarlo al comercio ó á la industria. Error: el deudor hipotecario *privado* no es hoy un hipotecante voluntario, sino forzado. Costituye la hipoteca particular, porque habiendo desaparecido el credito personal, no tiene otro medio de credito. El acudiria gustoso á los bancos ordinarios ó al mismo Banco Hipotecario Nacional, si este pudiera servirle, pero es sabido que esa institucion está sujeta á una burocracia larga, infinitamente larga, esteril y cara, y además que para atender á un pedido se ha puesto, según dicen, peor que los mismos ingleses.

El crédito personal no existe, y si se encuentra en algún banco, es por termino breve y siempre acompañado de otra arma, lo que tiene sus serios y temibles inconvenientes. ¿Que remedio le queda, pues, al que necesita dinero, sino la hipoteca? ¿Y donde ha de acudir si nuestro *Crédit Foncier* no puede servirlo? ¡A la usura! No hay otro camino. Y allá va lentamente entregando, año á año, y antes que terminen los cinco, el valor total del inmueble hipotecado ¡Ha caido una victima más! Es un industrial, un trabajador, un comerciante, que ha luchado veinte años y que cae arruinado. ¡No importa! en cambio el usurero ha aumentado su capital y tiene mayores caudales para la *industria nacional*, y como la famosa lobo de Dante, *despues de haber comido tiene mas hambre que antes.*

El desarrollo de esta *industria* (préstamo usurero), se acentúa en nuestro país de un modo alarmante. La économía nacional, que, como es práctica en otros paises, podia ocuparse á poblar campos ó adquirir propiedades rurales ó urbanas, á la compra de títulos del estado ó á la construccion de canales ó ferrocarriles: en una palabra, á cooperar al crecimiento nacional, vive por el contrario destruyendo la obra comun, matando enerjías y absorbiendo el fruto del trabajo ajeno.

La estadística municipal de la capital nos ofrece el siguiente cuadro de las hipotecas realizadas en los últimos cinco años, lo que demuestra evidentemente la verdad de la afirmacion del banquero ingles: *la mejor industria de su país es prestar dinero en hipoteca.* He aquí el dato:

Año 1896......	$ 24.048.913	m/n
» 1897......	» 29.031.113	»
» 1898......	» 28.245.971	»
» 1899......	» 29.460.472	»
» 1900......	» 31.216.943	»
	$ 142.001.422	m/n

El año 1891, la misma estadística consagra la cifra de $ 17.000.000 en iguales operaciones. Tenemos, pues, casi doblado en diez años el número del capital empleado en esta nueva productiva *industria nacional.*

Y, ¿quiere saberse algo mas curioso y revelador, algo en fin, que demuestre hasta donde vá la perturbacion de las ideas? Pues bien: el prestamo hipotecario privado que, como es sabido, se ejerce de antaño por hombres de corazon poco cristiano, empieza á ser ejercido por las «damas de caridad de...... la cofradía de San Lucas, ú otro santo cualquiera, tan milagroso como aquel.

Las damas de caridad argentinas, que tienen merecidamente adquirida la fama de ser madres cristianas, que viven pensando en el bien y en el alivio del pobre, que hacen todo género de sacrificios para obtener dádivas ó rifas, están anotadas en la estadística municipal, efectuando la caridad, en seis prestamos hipotecarios que representan $ 148.000 m/n!

No necesito decir la dolorosa impresion que me causó el conocimiento de este hecho, hijo seguramente de la irreflexion ó de un mal consejo, pero que lo denuncio á los poderes, para que estos se convenzan de que es menester desviar la corriente de aguas de esta *industria*, que parece destinada á envenenarlo y perturbarlo todo.

La estadística de la capital nos ha ofrecido la cifra de $ 141.000.000 como operaciones hipotecarias realizadas en los últimos cinco años. Quiero dar que la mitad de esas hipotecas sean renovaciones de las mismas y que en realidad el efectivo de ellas solo alcancen pesos 70.000.000. Y quiero igualmente suponer que, en el resto de la república, existan solo 30.000.000 mas de hipotecas privadas, ó sea un total real, de de $ 100.000.000 m/n.

Y bien, y aquí viene para mi el punto mas dificil de mi exposicion.

¿No cree el gobierno que si esos pesos 100.000.000, estuvieran en poder de sus dueños sin gozar del interes usurario que hoy gozan, buscarian otra colocacion mas conveniente á los intereses generales del país?

(Continuará)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao imple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado o hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Alderete y Rudecindo Ramos por considerarlos cómplices de Juan Manuel Nuñez se ha ordenado se eleve á plenario habiendo los procesados nombrado sus defensores al de pobres y menores.

—El procurador Teodoro M. Lindozo ha sido nombrado apoderado de los importantes concursos Pio Uriburu y Wenceslao Lobo y presbítero Julio Paz.

Policiales

LESIONES—Maria Zapana, domiciliada en la calle Córdoba, ha denunciado á la Comisaría Central que anoche á las 7 y media, ha sido lesionada cerca del ojo izquierdo, por un individuo que es buscado por la Policía.

HURTO—Miguel Quipildor, domiciliado en la Merced Dto. de Cerrillos, ha denunciado á la misma Comisaría, que el dia 6 del corriente le han hurtado de su casa una manta de vicuña que estima en la suma de 30 pesos.

El autor, Pedro Cardozo, se encuentra detenido en la Policía, y se ha secuestrado de una de las casas de préstamos de esta ciudad el objeto hurtado por el diestro Caco.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Oeste y Sud, bien—Norte hasta Oruro.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 231 %.

TELEGRAMA DETENIDO—En la oficina respectiva existe uno para el señor Marzarisa.

NOTICIAS

Superioridad de la Takunina—Tucumán, Abril 21 de 1900 —Al Señor Dr. D. Eugenio Ramirez.— Buenos Aires.— «Acuso recibo á su atenta, fecha 18 del corriente, y en su contestación cúmpleme manifestarle que los resultados obtenidos por la TAKUNINA en esta provincia, han sido excelentes como oportunamente lo comunicamos ya al Departamento Nacional de Higiene».

«En consecuencia, veríamos con agrado la existencia de dicho medicamento en las farmacias de esta capital».

«Dejando así satisfecho su pedido, salúdole atentamente».

M. COSSIO

D. Giménez Garzón

La feliz idea de combinar con el aceite de bacalao los hipofosfitos y hacerlos gratos al paladar es invento del señor Scott; cuantas han surgido despues son pobres imitaciones.

(Desconfiar de las imitaciones)

Córdoba, Agosto 15 de 1897.

Certifico haber usado la Emulsión Scott en un caso de raquitismo, como también en niñas anémicas y de haber obtenido un excelente resultado.

Así que considero dicha preparación excelente porque reune á los benéficos resultados la facilidad de la administración.

C. RAVELLINI.

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar TOS y RESFRIOS; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

SOLICITADA

Salta, Setiembre 13 de 1901.

Sr. Director de EL CÍVICO.

Muy señor mio:

Sírvase publicar las siguientes líneas:

Un salinero, recien llegado de Tastil, se siente sorprendido ante un monopolio qᵉ se quiere explotar á los vendedores de sal, con grave perjuicio de los intereses de este comercio, el cual no podria obtener ese artículo debido á la combinación que se ha hecho á fin de hacer exclusivo ese negocio para ciertos individuos, incluso el mismo rematador del impuesto.

Sucede que no podemos negociar libremente el artículo porque se nos impone derechos excesivos si no nos obligamos á acceder á las pretensiones de dichos señores.

Como caso concreto de lo aseverado, publico á continuación un certificado expedido por el encargado de cobrar el impuesto en las Salinas, el cual dá luz sobre esta denuncia.

Dice así:

«El arriero Bonifacio Barbosa, qᵉ conduce á Salta doce cargas sal me dice que son para D. Rosendo Soriano sin pagar el derecho y si no le lleva para él, pagará el derecho doble y queda anotado el número de cargas.

En esta Salina, Setiembre 6 de 1901.—El cobrador, *Rafael Costilla.*»

Aparte de lo expuesto anteriormente, se descubre que no obstante esa obligación más arriba indicada, otro encargado del cobro, domiciliado en Chorrillos, no estando conforme con la obligación primera, ha exigido fuertemente que le pagaran, como sucedió, doble derecho por una partida de sal que introducía para ésta, estando expedido el boleto con fecha 11 del presente, siendo el pago válido por 25 dias, lo que quiere decir que no ha respetado la órden municipal, puesto que antes del debido vencimiento se ha hecho pagar doble impuesto.

Entonces, ¿quiere decir que el fisco ha rematado ese impuesto para que se especule con el pueblo ó que es lo que ocurre?

El salinero que ha sido víctima de lo referido, queda á la espectativa de lo que haga el gobierno á fin de contener ese odioso monopolio.

Un Salinero.

584.S.21.

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** LA CREMA LOLA MONTES LEGITIMA, alimenta el cútis, regenera los tejidos, EVITA Y CURA LAS ARRUGAS.—tiSu uso consante y metódico dá al semblante un viso aofresco, aterçepelado, suave, esplendido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta REINA DE LAS CREMAS NO TENDRÁ JAMÁS ARRUGAS.

Juntamente con la CREMA LOLA MONTES debe usarse el POLVO JABONOSO VIRGINAL, AGUA MEDICADA y POLVOS MEDICADOS.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

ó

Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos EVITAN Y CURAN LAS PASPADURAS DE LA PIEL Y DE LOS LÁBIOS. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminación porvorienta y suciedad—proviniendo asi la formación de PECAS, PAÑOS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, GRANOS, ETC. ETC.

Pasta Patafien de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** PARA SONROSAR LAS MEJILLAS Y LOS LÁBIOS—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte NATURAL Y FINO y al semblante una espresión de viveza incomparable. Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo usó, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos LEGÍTIMOS de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti**, *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues NO SON PINTURAS NI ESMALTES—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bunetti

(De la Universidad de Stantord de E. U.)

La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre 1145 y en Salta: dad

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« Inglesa de Miguel Fleming.
« «El Fenix» de Máximo Tamayo.
« del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

541.v.O.11.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Avisos preferentes

Aviso municipal Llámase á remate público para la fracción de terreno comprendida en el antiguo cauce de la zanja del Estado entre las calles General Mitre y Juan M. Leguizamon, el que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Intendencia.

Por datos ocurrir á la Secretaría de la Intendencia.—*El Intendente.*—Salta, Setiembre 20 de 1901. 577.v.O.10.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 189 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

Animales mostrencos El lunes 23 del corriente, á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía **cinco animales yeguarizos.**

Salta, Setiembre 18 de 1901.

539.v.S.23 EL SECRETARIO.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.

559 v.O.16 L. PELUFFO.

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tonico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309

529—Ind

Pasto seco De pura alfalfa vende la casa de *Manuel I. Avellaneda*—156 calle España 156—

Semilla DE ALFALFA Sin mezcla de otras semillas vende la misma casa.

Maiz amarillo Vende la misma casa.

Pinotea MACHEMBRADO— Vende la misma casa.

Papeles DE EMPAPELAR ha recibido y vende la misma casa.

Cal virgen Vende la misma casa. 523 v. Oct. 5.

La mejor que se toma

CERVEZA

QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería, Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza **Germania**

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos
Catarros
Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE -SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del CHUCHO DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3 50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm. 135, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Único Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN DEPÓSITO DE ALFARERÍA

"Terra cotta artística"
SE MUDÓ CALLE ALVARADO ESQUINA 20 FEBRERO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

De masetas, masetitas, masetones, columnas, jarrones, ánforas, botellones, cazuelas, ficoneras, rosones, balautras y balcones para parapetos, caños para aguas corrientes, etc. etc.—A mas tambien un surtido en tejas y baldosas, imitación francesa y comunes, ripias, tejuelas, etc. etc.

SE EJECUTA CUALQUIER TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO.

Lorenzo Musso.

536 Ind.

AVISO A LAS FAMILIAS

La señora **María F. de Lepers,** *Partera, pone en su casa todos los dias de 4 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Al... 160, entre Flor... tad.

487—Ind.

NAFTALAN

Cura en las Personas:

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

Tintorería
—DE—
JUAN TORREJON
Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes
NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que publican en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesion, no ha tenido jamás algun reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

En venta SE OFRECE EN VENTA una casa cómoda, situada en el pueblo de Chicoana. La casa consta de tres habitaciones, bastante interior y una pequeña huerta con árboles frutales.

Para tratar verse en esta imprenta en la misma casa en Chicoana, con su propietaria. La casa se venderá á bajo precio.—*Dolores C. de Juarez.* 475v.St.10

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Casa Introductora
—DE—
ANTONIO ALVAREZ
Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

Sbre.30

Almacen de la Buena Medida
—de—
Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extrangeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finisimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Te varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Genova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborello y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finisima calidad—Dátiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

BARRACA GERMANIA
L. HABICHT
METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Sbre.30.

Ocasion!
A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.
Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

571 v O. 19

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
SE CURAN CON EL
Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, ya tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y deberá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinión favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 656.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA
215—DEFENSA—215

DROGUERIA DEL INDIO
1511— Calle RIVADAVIA —1519
Buenos Aires

DROGUERÍA DEL AGUILA
848—CALLE SAN MARTIN—848
Rosario de Santa-Fé

Roch, Capdeville, Jahn y Cia.
CERRITO —261— MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago.

439v.S.30

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

"LA ARGENTINA"
ZAPATERÍA Y BOTERÍA
DE
Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind.

Por Juan E. Velarde
GRANDIOSO REMATE

25 MIL PESOS EN ARTÍSTICAS ALHAJAS!

SE QUEMARÁN FORZOSAMENTE POR LO QUE DÉN

¡Señoras! ¡Caballeros!

Ocasiones como esta se presentan muy raras veces y es prudente aprovechar.

Los dias 12, 13 y 14 del mes corriente á horas 8 p. m.

en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, por cuenta y órden de una casa del litoral, venderé sin base, un espléndido surtido de alhajas.

Gran novedad en anillos, relojes, cadenas, aros, prendedores, dijes, etc:

PIEDRAS PRECIOSAS, las hay de muchisimo valor.

Las alhajas están en exhibición todos los dias.

547.v Stb.14 **J. E. VELARDE.**

Á los enfermos

Los especificos de la India curan todas las dolencias por arraigadas y graves que sean, para detalles é instrucciones dirigirse á M. P. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Específicos

Para curar todas las enfermedades tanto agudas como crónicas. Últimos descubrimientos científicos: Electro-homeopatía-metaloterapia. Se rebiben consultas por escrito. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Curación

de todas las enfermedades crónicas por un sistema especial, sin drogas ni medicamentos minerales.

Tratamiento de la neurastenia, epilepsia, histeria, corea, tabes dorsal, neuralgias, colores pálidos y en general de todas las enfermedades del sistema nervioso ó que tengan su origen en impurezas de la sangre.

Todas las enfermedades de señoras se curan sin operación por medios sencillos y naturales.

Dirigirse por carta al consultorio Electro-homeopático, Paraná 1143 Buenos Aires. 461 Ind.

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos--callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

494—d.In

Atencion almaceneros Velas grandes del pais, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje

De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Modas de París Calle Caseros, entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras, señoritas y niñas que acabo de recibir un gran surtido de sombreros y capotas de paja y de fantasía, adornos para sombreros, flores, plumas, tules, gasas plegadas, á bastones y floreadas. Alta novedad.

Perfumeria legítima de Guerlain, Lubin y Roger Gallet.

Surtido completo de artículos para bordar, madejas de seda de leon, la única clase para lucirse en los bordados

Todos los artículos mencionados son finos y de **última moda**, se liquidan con una gran rebaja de precios para dar salida al extraordinario surtido recibido últimamente.

Los sombreros usados se reforman de moda á precios muy baratos. 526v.O.6.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A. Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y emprestitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que esperá sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa en el escritorio calle Caseros 224. Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced

471v.Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesoreria en el mes de Agosto de 1901

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior . . . . $	
Buenas cuentas	4.180.80
Efectivo	133.81
Banco Provincial	4.000.00
Tesoreria Municipal	1.343.32
Comisiones escolares	.640.10
Tesoreria de la Provincia . . .	2.900.00
Consejo Nacional.	6.439 07
SUMA	19.637.10
SALIDAS	
Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901. $	7.828.
Escuela Sarmiento.	.500.00
Banco Provincial	9.499.00
Balance: Buenas cuentas. . . .	1.736.30
En efectivo	73.80
SUMA IGUAL.	$ 19.637.10

Salta, Stbre. 5 de 1901.

Conforme— *Delfin Diaz* Contador — V. F. Solá Tesorero

538.v.S.30.

Semillas y Plantas
—ANGEL PELUFFO—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramíneas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coniferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

Colegio Nacional Habiendo el Dr. Felipe R. Arias renunciado la cátedra de Historia que desempeñaba en este Colegio, llámase á concurso para la espresada cátedra.

Queda abierta la inscripción de los aspirantes por el término de quince dias.

Las anotaciones correspondientes se harán en la Secretaria del Establecimiento de 2 á 4 p. m.—Salta, Setiembre 4 de 1901.—EL RECTOR. 52?.v.S.20.

Importante EN LA CASA DE Juan Bennasar se necesitan fieciales zapateros y talabarteros. 490.v.S.19.

Aviso Se previene al público que desde la fecha no se dispensarán multas por impuestos municipales, sin excepción de ninguna clase.—Salta, Setiembre 6 de 1901—EL INTENDENTE. 537v.O.S

Aviso—SE ALQUILA UNA CASA situada en la calle Gral. Mitre cerca de la Estación del Ferrocarril sobre la via del Tranvai, con seis habitaciones y todas las comodidades para familia. Verse con el suscrito en la misma calle.—LUIS MACCHI. 493.S.20

A las personas pudientes Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O.12.

Sombreros
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS.

MODA ELEGANTE—Aviso á mi distinguida clientela y á las señoras en general que tengo expuesto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires un espléndido y variado surtido de sombreros modelos de Buenos-Aires todos de última creación para la estación veraniega cuya elegancia y precios muy moderados satisfacerán todos los gustos.

A la par de los sombreros encontrarán mis favorecedores una infinidad de otros artículos de novedad concerniente al ramo.

NOTA—Participoles tambien que permaneceré ya pocos dias en esta ciudad.

Luisa P. de Boubeé.

Salta, 12 de Stbre de 1901.—553.v.O.12.

Avisos comerciales

COCA

Hemos recibido una fuerte partida y ofrecemos á precios sin competencia.

514 v.S *Vidal, Martearena y Cia.*

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre. En ésta imprenta se dará razón del dueño.

TALABARTERIA
—DE—
Jorge Vargas
CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

Samuel Heredia
—**ALMACEN**—
COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. CASTELLANOS.

CARBON
Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los articulos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426.O.30.

Almacen "Alta Italia"

El suscripto hace saber á los interesados y al público en general, que desde la fecha queda comisionado para proveer de cualquier clase ó cantidad de piedra laja, ya sea canteada ó en bruto, garantiendo la seriedad en sus compromisos.—Tambien hago saber á los horticultores y floricultores que acabo de recibir un selecto surtido de *SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZA* de la última cosecha de Europa.—Igualmente ofrezco en venta *CAL* virgen de primera clase, á un precio módico.—DALMACIO MONTALBETTI—Calle Libertad esquina Corrientes —Salta. 516.v.O.2.

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López
—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros

Lecciones de dibujo y pintura da á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Águila 431vAg10

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

TALLER
Artístico-Industrial
GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO
Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme conviccion que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.A.20

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

REMATES

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate
SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia 27 de Setiembre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr. Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Azcárate y esposa. La expresada finca limita. El callejón que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejon que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriesdos que ocupan Ballon Tapia y Manuel Cruz, se tirará una linea dor un tronco de árbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Saotillan hasta dar con e callejon y de aqui formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que vá á la casa de Pedro Ahumada y de aqui tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribucion fiscal en 49 000 pesos, base para la venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Por mas datos al martillero
549—v.S.27. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Carros, mulas carreras
Caballos, yeguas
UN LINDO CARRUAJE
ESPLÉNDIDAS GUARNICIONES
Por liquidación de negocios
Venta forzosa—Sin base

Como judicial El dia viernes 20 de Setiembre de 1901 á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado y sin base, los bienes siguientes:

7 Carros
13 mulas carreras
8 caballos
2 yeguas de cuenta, mansas
2 id con cria id
1 lindo landó, liviano y de sólida construcción.
1 par guarniciones de primer órden.

Los carros y semovientes se encuentran depositados en la finca «El Ceibalito», departamento de Cerrillos, en poder del señor Carlos Palma, donde pueden ser examinados por los interesados antes del remate.

El carruaje y las guarniciones se encuentran en la quinta del Dr. Tomás F. Maldonado, donde tambien pueden ser examinados.

En el acto del remate exijiré un 20 °/o en seña.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 496v.S.20

Por Juan E. Velarde

Terreno en el Bordo
Departamento de Chicoana
SIN BASE — JUDICIAL

El dia 7 de Octubre de 1901, á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio avenida Caseros donde estará la bandera de remate procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero en la ejecución seguida por el Sr. Francisco Dessens como apoderado del Dr. Dario Arias contra los esposos Nicanor y Casimiro de Balladares.

El expresado terreno colinda: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud, con otro terreno que fue de los mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribución en $ 1,000. La venta se efectuará sin base.

Por mas datos al martillero
565.v.O.7. JUAN E. VELARDE.

Por Ricardo López

Remate Judicial
Gran casa y gran terreno
REÑIDERO DE GALLOS

El dia 26 de Setiembre, á las 3 p. m., en mi escritorio calle Caseros Nº 167, venderé en subasta pública, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez en lo Civil Dr David Saravia, la siguiente propiedad perteneciente á la sucesion de D. Victorino Perez. Una casa-esquina ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza, compuesta de catorce habitaciones, un reñidero gallos, un patio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre una superficie de terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco metros* con 30 centímetros cuadrados, y colinda: por el Poniente, con la calle Buenos Aires; por el Norte, con la calle Mendoza y otros; por el Sud, con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; cuyo edificio y sitio está tasado en $ 18.000 m/n siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasación, ó sean DOCE MIL pesos m/n.
556.v.S.26.

Por Gerardo B. Sanchez

REMATE PICHINCHA
67 sombreros castor de última moda
SIN BASE JUDICIAL

El dia 20 de Setiembre de 1901 á horas 2 p. m. en el local de la calle Florida y Caseros, donde estará la bandera, procederé á la venta en subasta pública por orden del señor Juez de Paz del Rectoral de un variado lote de sombreros castor de alta novedad pertenecientes á los señores Lérida hermanos, ejecución seguida por D. A. Nestor Medina, como cesionario de D. Lauro Andrade.

Recomiendo encarecidamente la asistencia á este remate, por tratarse de la venta de un artículo noble é indispensable. Se harán lotes á satisfacción de los interesados.

Salta, Setiembre 12 de 1901.
554.v.S.20. GERARDO B. SANCHEZ.

Por Gerardo B. Sanchez

Un rastrojo alfalfado
En el partido de la Quebrada del Toro, lugar llamado Tastil
TASACION $ 400
Base de venta: $ 266.67
JUDICIAL

El dia 28 de Setiembre de 1901 á horas 2 p. m. en el local de la calle Buenos Aires núm. 179, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma á la venta en remate público y al contado del terreno expresado de propiedad de D. José León Copa.

Dicha propiedad mide 7420 metros cuadrados y está cerrada con tapia y pirca. Limites: Al Sud y Oeste, con terrenos del ejecutado Sr. Copa; al Este, con propiedad de José Miguel Barbosa; y al Norte, con Cruz Copa. Tiene agua propia.

Practicaré el remate en virtud del siguiente:

EDICTO—Rosario de Lerma, Setiembre 9 de 1901.—No habiendo tenido lugar la publicación de los edictos, ordenados en el auto de Julio 16, hágase ésta por el diario EL CIVICO por el término de quince dias desde su publicación, nombrándose al mismo martillero D. Gerardo B. Sanchez, y notifíquese á las partes.—*Adolfo Diez*, Juez de Paz.

Por mas datos al martillero
555.v.S.28 G. B. SANCHEZ.

Por Pablo Saravia

Finca para recreo y para renta
En el Rosario de Lerma, Distrito de la Silleta
BASE: $ 3.000

El dia 21 del corriente á horas 2 p. m. en el local de la calle Caseros núm. procederé á la venta en subasta pública con la base expresada la bonita propiedad ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma Partido de la Silleta cuyos límites son los siguientes: por el Norte, con el rio Segundo; deslindando con terrenos de la Merced; por el Sud, con el Sanjon; por el Este, con propiedad de D. Isauro Ruiz; por el Oeste, con propiedad del Dr. Manuel Landívar y de D. Adeodato Torena. Extension: es de 1½ legua mas ó menos de Norte á Sud por 370 varas de Naciente á Poniente mas ó menos. Esta propiedad tiene 4 casitas construcción de adobe con alguna comodidad, toda la finca está cerrada con buenos alambrados.

Tiene agua propia en proporción y pertenece á la sucesión de D. Marcelino Padilla. Para mas datos verse con el martillero nombrado. 533.v.S.21.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Marzo de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revolver imitación Smit 3323, id 3839, reloj plata 3715, id 3211, id con cadena 3754, id dorado con cadena, id nikel 3357, mates chapados 4381, id 4321, id 3586, id 517, bombillas plata unas 3843, id 4041, id 2900, id 2953, id 2963, id 4321, id 3598, id 3626, id con bomba 3208, id 4272, anillos oro lisos 3638, id 2880, id 3750, id aros 4210, id 3809, monedas plata 3594, id 3018, id chafalonia 4301, id 3958, tirador con monedas plata 3985, bajador chapa 3564, id pretal 3123, máquina coser de pie 2926, terno casimir 3063, escopeta lefacts 3248, corte casimir 3754, poncho vicuña 4300, id chalin 4303, pañuelo espumilla 3410, manta merino 3614, acordeon 3544, romana de varilla, prensa de copiar, balanza de botica, 1 heladera, 1 armazon. 537.v.S.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por José D. Soliverez

Nº. hipt. 245|11402 Série F

El dia diez y ocho de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa finca denominada «Pacará», situada en el Partido del mismo nombre, Departamento del Rosario de Lerma, con una superficie general de trescientas veinte y dos hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura, poseyendo varios potreros alfalfados y otros destinados para plantaciones de tabaco y otras clases de cereales. La finca de que se trata está toda ella cercada con cercos de alambre, zanja, tapia y rama, como tambien los potreros cercados con alambre con sus subdivisiones respectivas. Posee abundante agua para la irrigación, pudiendo regarse toda la propiedad. Existe una grande y cómoda casa-habitación, como asimismo mas de veinte casitas de adobe destinadas para arrenderos.

Limites: Por el Norte, con terrenos de D. Máximo Diez y Dr. José Mª. Orihuela; Sud, con propiedades de los herederos de D. Elías Villada, herederos de Micaela Wierna y con Pablo Caña; Este, con el camino carril que conduce al pueblo del Rosario de Lerma, y Oeste, con propiedad de D. José Mª. Niño.

BASE DE VENTA:
$ 12.850.972

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13,000 en Serie F que reconoce la propiedad reducida hoy á 12,050 pesos 8/2 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Setiembre de 1901. 5 0.v.O.18

Por Pablo Saravia

Nº. hipt. 233|10957 Série F

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.351 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que posee están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construcción moderna y de lo mejor que existe en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demás comodidades deseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Límites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr. Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquí.

BASE DE VENTA:
$ 4.972-451

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie F, que reconoce la propiedad reducida hoy á 4,634 pesos 951 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 576.v.O.19

Por Pablo Saravia

Nº hipt. 161|5800 Série E

El **dia cinco de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es propio para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Límites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 en Serie E que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 300 pesos 848 milésimos que corresponde el 31 de Marzo de 1902.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Setiembre de 1901. 525.v.O.5

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96|1943 Série D

El dia **cuatro de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:
$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835'862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.O.4

EDICTOS

En el escrito presentado por D. Wenceslao Lobo haciendo cesión de bienes, el señor Juez en lo Civil Dr. D. David Saravia ha dictado el siguiente auto: «Salta, Setiembre 18 de 1901.—Por presentado con el estado adjunto, declárase concursado al Sr. Wenceslao Lobo y nómbrase Síndico de este concurso al Dr. Márcos Alsina; hágase ocupación de todos los bienes, libros y papeles. Fíjase el termino de 20 dias, dentro de los cuales los acreedores del concurso deberán presentar los justificativos de sus créditos.—Publíquese por edictos durante veinte dias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 687 del Código de P. Civil y Comercial; y líbrese exhorto á todos los tribunales de la Provincia á fin de que remitan los expedientes en que el concursado tenga participación.—Saravia—Ante mi: David Gudiño.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*David Gudiño*. —Salta, Setiembre 18 de 1901.—57?.O.10.

En la ejecución de D. Escolástico C. Arredondo contra D. Tobias Aparicio por cobro de $ 641.14, el Juez de Comercio ha dictado el siguiente auto: Proveyendo al segundo punto del escrito de fs. 2 v. por lo espuesto en el mismo, cítese á D. Tobias Aparicio de acuerdo con los Arts. 429 y 90 del C. de Procedimiento C. y C. por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, con objeto que comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida en su rebeldía si no compareciere.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—TORINO—Ante mi: *Guibert*, Strio.—574.O.12

En el concurso civil de acreedores, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ricardo P. Figueroa, ha dictado el siguiente auto: Autos y vistos—A mérito de la manifestación que antecede y de acuerdo con el Art. 677 del C. de Procedimientos, declárase en estado de concurso civil de acreedores al Sr. Julio F. Paz.—Nómbrase Síndico de este concurso al señor Enrique N. Gonzalez. Procédase á la ocupación de los bienes, libros y papeles relativos á los negocios del concursado. Fíjase el término de quince dias, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos.—Hágase por edictos la citación á los acreedores, que se publicarán en los diarios «El Argentino» y EL CIVICO. Autorízase al Escribano D. Enrique Klix para que autorice este auto por ausencia del Escribano Secretario titular del Juzgado D. Ramon López.—Salta, 17 de Setiembre de 1901.—RICARDO P. FIGUEROA—Ante mí: *Enrique Klix*. 575.v.O.4.

En el juicio sobre escrituración de unas boletas que sigue D. Ramon Sajama contra D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Guadalupe F. de Apaza y Bernardina B. de Corbalán ó sus herederos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Abril 12 de 1901. —Y vistos: A prueba por 20 dias comunes y prorrogables.—Desiderio Ruiz—Ante mi: David Gudiño, Strio.»—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto á los interesados.—Salta, Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 5?8.v.S.23

En el juicio sucesorio de D. Sosimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 567.v.O.18.

En el juicio sucesorio de D. Nicolás Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 566.O.18.

Por el presente se cita á todos los que se crean con derechos en el deslinde solicitado de la finca «Las Cañas» y «Sala Vieja», solicitado por don Desiderio Aquino como tutor del menor Anastacio Ochoa, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. La finca se halla ubicada en el Depto. de Guachipas y tiene por límites: al norte Juan Canchi; al sud, Domingo Ovallos y don Hilario Ontiveros; por el este don Cristóbal Iradi y herederos de doña Lorato C. de Bolivar; por el oeste con don Eduardo Escudero y Francisco M. Villagran. El juicio se tramita en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito. Este edicto se publicará durante 3 dias en el diario EL CIVICO y ha sido ordenado por resolución de la fecha. Salta, Setiembre 17 de 1901.—*Ramon Lopez*—Secretario—563 v. Setiembre 20.

En el juicio testamentario de D. Luis Echenique el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado la publicación de edictos citando á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—*Ramon López*, Strio.—531.O.9.

En el juicio seguido por Dª. Eulalia Meron contra los herederos de D. José Manuel Fernandez, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 28 de 1901 —Por interpuesta demanda en juicio ejecutivo en cuanto ha lugar exíjase el pago de la suma demandada á los herederos que se indican, en el acto de la notificación, en su defecto trábese embargo en los bienes que se denuncian y sirva el presente de mandamiento.—Alsina—Ante mi: E. Guibert—Notificación por medio de la presente á Dª. Emilia I. de Macchi a lo y Dª. María I de Castro. Salta Setiembre 10 de 1901.—*David Gudiño*, E. Strio. 530v.O.11

En el concurso civil de acreedores solicitado por el Sr. Pio Uriburu, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Setiembre 6 de 1901—Por presentado con el estado adjunto; declárase concursado civilmente al Sr. Pio Uriburu, nómbrase Síndico al Dr. Marcos Alsina, procédase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles del concursado, fíjase el término de 20 dias para que los acreedores presenten al Síndico los justificados de sus créditos y publíquese por edictos en EL CIVICO y *El Argentino*—SARAVIA—Ante mi—*David Gudiño*.

Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente—Salta, 7 de Setiembre de 1901—*David Gudiño*.
748 v Octubre 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª Micaela Ruiz de Flores, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Setiembre 7 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 537.v.O.9

En el juicio testamentario de Mónica M. de Mellus, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo [illegible] por los Ministros [illegible] declárase abierto [illegible] de Dª. Mónica [illegible] por edictos du[illegible] los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901. *David Gudiño*, E. S. 578.O.20

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Ambrosio Macchi y Josefa Bassani de Macchi, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento dentro del termino de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa Secretaría del suscrito.—Salta, Setiembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 535.O.8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho en la sucesion de la finada Genara Gomez, se presenten á hacerlo valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho. El juicio está radicado en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito.—Salta, Setiembre 7 de 1901 —*Ramon Lopez*—Secretario—531 v. Otc 7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Zerpa, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Setiembre 6 de 1901—*David Gudiño*— E. S. —530 v. Oct. 7.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Felipe Figueroa y de Dª Manuela Robledo de Figueroa, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente edicto á los fines indicados.—Salta, Agosto 27 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 509.v.S.27.

En el juicio testamentario de doña María Antonia Figueroa de Gallo, el Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias para que se presenten los que se consideren con derecho á esta sucesion, á hacer valer sus derechos en cualquier carácter. —Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. Secretario. 500 v. St. 23.

En el juicio testamentario de doña María Josefa Arrieta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.— Salta, Agosto 21 de 1901.—*David Gudiño*. E. S.—497 v Setiembre 21.

Por el presente, se cita, llama, y emplaza, á don Andres López Córdoba, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del termino de 20 dias, á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido Nº. 3 del Curato de «La Candelaria» de esta Capital, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por don Sixto Galvan, por cobro de cantidad de pesos, previo reconocimiento que practicará de su firma puesta al pie de un documento presentado; bajo apercibimiento de ley.—Asi mismo, se le hace saber, la traba de embargo preventivo, en un carro de su propiedad.—Salta, Setiembre 7 de 1901—M. PACIFICO OLVERA—J. de P.—534 v. Otc. 12.

Ejecución Feliciano Gutierrez contra Patrocinio Maldonado ha recaido la siguiente sentencia: Y Vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Juan A. Fernandez, en representación de D. Seleciano Gutierrez contra D. Patrocinio Maldonado por cobro del valor del documento de fs. 1—*Y considerando:* que seguidos los trámites legales se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago segun consta de las diligencias corrientes á fs. 9 siendo posteriormente citado de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. sin que el deudor haya opuesto excepción legítima alguna como puede verse por el informe de fs. 23.—Por tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas á cuyo efecto estimo los honorarios de los Dres. Arias y Matos en las sumas de *diez y ochenta pesos* m/n. y los del procurador Fernandez en la cantidad de *cinco* pesos de igual moneda. Repóngase el sello y por lo que estableció el Art. 460 del C. de Proc. C. y C. publíquese el presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: E. Guibert —Notificación por medio del presente edicto al Sr. Patrocinio Maldonado.—Salta, Agosto 16 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 492.v.S.20

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Lorenza Fernandez de Echazú, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—5?3.S.24.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. José Armonía, se presenten durante ellos á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—501.S.24.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA
—DE—
Ramón R. Sanmillán
LIBERTAD Nº. 293
TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo
UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta
—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS
Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.
Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación
SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS
SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.
La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.
462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños.—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

—Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—**PRECIOS MÓDICOS**—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.
1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda.
1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—
CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47
Servicio gratis de la Estación al Hotel

886—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar